

Nota semanal

Al aparecer el actual Gobierno se vio que, las diferencias entre los jefes de los grupos más diferentes de la vida nacional, habían sufrido la influencia vigorosa de un fundente que, menos enérgico que una unidad de ideal de principios, era prácticamente más aglutinador, porque había salido de la visión trágica de una realidad preñada de amenazas y disoluciones.

Esta fuerza de atender no precisamente a la casa que se desploma, sino el suelo mismo que crepita y se abre por momentos, es siempre en las horas trágicas de las naciones el mejor encauzador de energías.

Pero como, hasta en política y en todos los sentidos de la política, son siempre más los llamados que los escogidos, todos sintieron estos momentos y pocos llegaron a entenderlo.

Tenemos los hijos de esta bendita tierra del vino y del sol, harto más pronto el corazón que la mollera y parece que pasado el momento entusiástico y conjarado el peligro, nos duele ser tan buenos chicos con el Gobierno, ahora que el Gobierno más necesita la disciplina de todas las fuerzas sociales.

Nuestra generación, educada con ficciones, tiene algo del pobre Tartarín, cree que todo se cura con declamaciones ó con rotundas afirmaciones y por que se ha dicho que este Gobierno es de regeneración, creemos que ya estamos todos regenerados. Hemos soñado que los problemas están ya resueltos y cándidamente creemos que el sueño ha sido verdad.

Peores que el pueblo son algunos políticos que nacidos, educados y crecidos en la oposición parece como si no supieran más que oponerse y cuando más debieran dar moratorias a sus pasiones, más sacan las uñas para escarbar y arañar. Otros en fin, por que son muchos los colores, creen que se puede pedir y exigir a este gobierno lo que quierán y olvidan que muchas veces en la realidad de la vida lo mejor es enemigo de lo bueno.

Tenemos un gobierno, y en buena hora lo digamos, que no lo merecemos, tenemos un gobierno que trabaja y se empeña la gente en que no pueda trabajar, con el continuo visiteo y las idas y venidas por los despachos y ministerios.

Por eso el bueno de Ventosa, que con esa carita de chiquillo humilde, parece que se las trae, ha hecho muy bien mandando con viento fresco á esos *quemandeurs* y diciendo que pongan por escrito sus deseos y echen los papeles á un buzón. Apuesto á que con poner ejercicio escrito en vez de oral ha disminuído la mitad de las súplicas. ¡Hay que ver lo que cuesta tirar de pluma! ¡Como que han tenido que suprimirlo en los exámenes, por que sino no pasaba ni el uno por mil.

¡Ah! y luego otra cosa. Aquello de... ejemplo os he dado. Esos buenos señores de los sillones ministeriales—por ahora ya no son poltronas—se sacrificaron positivamente al aceptar las carteras, pues, toca á nosotros sacrificarnos también. Toca á los políticos dejar para otro rato todos los problemas que no son esenciales ó perentorios y plantearlos luego cuando venga la hora en el terreno firme en que podrán resolverse los ideales que miran un porvenir más perfecto y tanto más próximo cuando menos zarandeado, sea por cómodas declaraciones. Esos señores, han acallado en su espíritu esos ideales, sobre el más duro sacrificio, el silencio conviene imitarlos.

Esto decimos por los republicanos que en el parlamento dan el espectáculo de no entenderlo, acostumbrados como están los pobres, á hablar y deshacer solamente.

Al fin ellos, en su elemento están, más no conviene que ni aparentemente les sigan los elementos de orden, que son los que tienen más que perder y, por lo tanto, han de ser los que más han de conservar.

MONTCASTEL.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO.
Espolón, 42, entresuelo

DEL MOMENTO ACTUAL

LA PAZ RUMANA

En la prensa aliada y en la aliadofila, atácase actualmente á los imperios centrales por las condiciones de paz que, según dicen, han impuesto á Rumania. Naturalmente, esto no habría de extrañarnos, si la aludida campaña se realizara dentro de los límites que el decoro exige; más, han sido tantos los despropósitos y mal intencionados conceptos que vienen publicándose, que preciso es que digamos algo sobre tal cuestión, por demás clara y sencilla.

La prensa de la Entente acusa á los Centrales de haber impuesto durísimas condiciones al pequeño reino rumano, el cual véase forzado á admitirlas, so pena de indudable destrucción. En primer lugar es preciso que afirmemos que las aludidas condiciones—aun en caso de que, en efecto, ellas sean las que los aliados suponen—no tienen de ningún modo el alcance de las que un vencedor intránsigente hubiera seguramente dictado; dichas condiciones imponen á Rumania el mínimo de sacrificio del que los mismos rumanos hubieran debido esperar.

Ahora bien; la Múltiple, y por ella, Inglaterra, que es la nación que mas directamente influyó para determinar la intervención en la guerra del pueblo rumano, ha causado el más grave daño á la pequeña nación, y con esto no queremos referirnos sino á hechos efectuados después de haber empezado Rumania sus operaciones guerreras.

Al considerar estos hechos demuéstrase claramente que los verdaderos causantes de la desgracia de Rumania no son otros más que los ingleses.

En efecto; se recordará que al avance de las tropas imperiales por el territorio rumano, precedía el incendio y la devastación de las propiedades rumanas y neutrales en los distritos petrolíferos. Esta destrucción, en contra de los expresos deseos del Gobierno rumano, fué ejecutada y dirigida por oficiales ingleses, y si á pesar de estos excesos, pudieron salvarse no pocas explotaciones petrolíferas fué á causa de que la rápida invasión del territorio rumano no permitió á los incendiarios consumir su obra.

Además, para que se vea la buena fé con que los ingleses tratan á sus auxiliares, haremos notar, que el ministro de Hacienda rumano, al encontrarse sin las sumas prometidas por Inglaterra—las cuales esta nación facilitaba á Rumania, solamente durante el tiempo que duró la guerra—se ha visto obligado á emitir billetes del Banco de la nación por valor de 400 millones, cual emisión va á ser realizada sin la debida garantía en metálico.

Si Inglaterra ha seguido tal conducta con uno de sus aliados, al cual abandona después de arruinarle, ¿qué no tienen derecho á hacer los Imperios centrales á quienes traicionó hipócritamente Rumania?

Alemania y sus aliados, al entablar las conferencias de paz con Rumania, han dado muestras de una generosidad y alteza de miras extraordinarias, por que ¿qué hubiese sido de las naciones de la Cuádruple en caso de que hubiesen vencido los aliados?

¿Rumania es? Pues eso sale ganando. JULIO ALVAREZ.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.º

DE MADRID
vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

Licor ¡Pchs!

LA PORROVEEDA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1. Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, que, sos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

DE AGRICULTURA

Deshaciendo equivococ

El señor Polanco uno de los senadores que con más entusiasmo ha defendido á los agricultores en la Alta Cámara, dirigió en la sesión del 18 un ruego al Gobierno acerca de la clase agrícola en el que se destruyen algunos errores.

No es egoísta el labrador.

«Se dijo por alguno, manifestó el señor Polanco, que los labradores son egoístas. Esto es completamente falso. Los labradores, como clase social, merecen, por el contrario, el calificativo de altruistas. El labrador, lo único que pretende es que sea retribuido su trabajo. Aspira en primer término, y eso lo sabemos todos, á realizar economías, que emplea en intensificar el cultivo, en la compra de ganado, aperos y á mejorar las tierras, todo lo cual, indudablemente, aumentando la riqueza de la nación, viene á favorecer á los españoles en general.»

Tampoco es acaparador.

«Se ha tachado de acaparador al labrador. Tampoco es cierto, no lo ha sido nunca, por más que hoy sea el tenedor de la mayor parte del trigo de España. El labrador pertenece á una clase honrosísima, acaso la más trabajadora de España, que cultiva las tierras procurando obtener de ellas el mayor producto. En estos últimos años, por efecto del precio que han alcanzado los productos agrícolas y, además por la protección que les han prestado los Sindicatos agrícolas y las Cajas rurales, que les proporcionan dinero cuando lo necesitan, evitando que caigan en las garras de la usura, y les proporcionan baratos los abonos y aperos de labranza, los labradores han hecho economías, y lejos de dedicarlas al lujo, las retienen para los efectos á que antes me he referido; y como el trigo para el labrador equivale á la cuenta corriente de aquellos que tienen dinero en los Bancos y establecimientos de crédito, cuando necesita utilizar parte de las economías vende el número de fanegas de trigo que le es necesario enajenar, lo mismo que el cuentacorrentista firma un cheque contra el establecimiento que tiene en depósito sus fondos, y con su importe satisface las necesidades de su familia y los gastos que le ocasiona el cultivo de su heredad. El labrador que vende todo el trigo antes de la otra recolección se encuentra en situación angustiosa, y el labrador que está en buenas condiciones, aunque sea un labrador casi obrero, tiene parte del trigo hasta la nueva cosecha. Hoy casi todos lo tienen; pero es, según he dicho antes, como el capital, como la cuenta corriente de que sacan los recursos que necesitan.»

Pues bien, á ese labrador que no tiene más ahorro que el trigo y que tiene que guardarlo hasta el verano, porque el último que vende es para las labores propias de esta estación, se le llama acaparador, y crea el señor ministro de la Gobernación y crea el señor Ventosa que con la incautación, si se lleva adelante, al que se castiga es al labrador, que si tiene trigo es porque lo necesita, y si se le recoge no podrá seguir las operaciones del verano ni hacer frente á los gastos que tenga la recolección.»

La Cenicenta.

«Algo más voy á decir para contestar á los ataques que se han dirigido á los labradores y cultivadores de trigo al pedir la rebaja del pan.»

Indudablemente se considera que los labradores y obreros agrícolas son la cenicienta de la Nación. ¿Acaso no hay más jornaleros que los fabriles y mineros los que están en los muelles, etc.? ¿Y los labradores, que son el 80 ó 90

por 100 de los de la Nación, que son obreros que trabajan por cuenta propia, que son obreros que ganan tres y cuatro jornales porque trabajan desde el amanecer hasta el anochecer, que son obreros porque, á pesar de que tienen un capital, viven de su trabajo personal? Y á esta clase de labradores é infinitos obreros ó jornaleros del campo, que constituyen tanto número como todos los mineros y todos los obreros de las fábricas, ¿á esos, señores, no hay que atenderles?»

Recuerdo que en Asturias, cuando se planteó el problema del carbón, los mineros se opusieron á la tasa porque veían que, tasándose, no se podían subir los jornales, que alcanzan un precio fabuloso, y hoy están ganando doble jornal que hace tres años. ¿Por qué los jornaleros de la labranza no han de ver aumentados sus jornales? ¿Por qué el que produce (el patrono, que así lo llaman, y yo digo que es un obrero que trabaja por cuenta propia) no ha de obtener una ganancia regular?»

Entiendo, señores senadores, que la única solución es el aumento de salarios. Además la tasa, según decía el señor Ventosa, es una cosa circunstancial, no es fija. El propio señor Maura no decía ayer desde el banco azul que la tasa era un arma peligrosa, y claro está que, como arma peligrosa, se necesita mucha prudencia para manejarla; y dijo también el señor presidente del Consejo de Ministros que el Gobierno no puede desprenderse de la tasa, porque es el medio que tiene para salir al paso de cualquier conflicto que se presente en todo momento.

Astoy conforme la tasa es circunstancial, se puede subir ó bajar; pero, además, se puede suprimir cuando no sea necesaria, y los que tenemos la honra de defender á la clase agrícola, á la agricultura española, estaremos arma al brazo para pedir la supresión de la tasa, si hay posibilidad para ello, y que se suba cuando sea necesario, porque de otra manera, señores senadores, vendrá á tener realidad otra frase que hemos oído al señor Maura, y es que perjudicar el cultivo del trigo sería la siembra del hambre.»

GABINETE ODONTOLÓGICO DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Doroteo de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º
Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
DON EMILIO POLICAR

ARRENDAMIENTOS

El diputado señor Villalobos ha presentado al Congreso una proposición de ley sobre arriendo de fincas rústicas.

Consta dicha proposición de 13 artículos, y de ellos, los más interesantes son: el 1.º, que fija en veinte años el tiempo de arriendo; el 4.º, por el que en ningún caso podrá exceder la renta de la tierra del líquido imponible que figure en los amillaramientos de la Hacienda pública; el 5.º, por el cual el colono tendrá derecho á indemnización si consiguió aumentar el valor de la tierra arrendada; el 7.º, que fija un tributo extraordinario de diez veces la contribución territorial ordinaria á las tierras cultivables utilizadas por sus propietarios para cotos de caza y el 12, que encomienda la resolución de los litigios suscitados por incumplimiento de los contratos al Tribunal provincial.

FORMÁN REMEDIO IDEAL
:: CONTRA ::
LOS RESFRIADOS

¡TODA ESPAÑA ES MONTE-CARLO!

¿Es que solo la clase aristocrática y la acomodada podrá jugar?

¿Los ricos de verdad y los falsos ricos de la clase media van á ser los favorecidos y los privilegiados para entregarse á los emocionantes placeres del pleno y del entrés?

Porque en los tiempos que corren lo mismo que se autorizara el juego en la «Rabasada» en el casino de San Sebastián etc. etc., será preciso tolerarlo en la taberna del fumero ó en el café de mengano.

Imaginemos ahora el espectáculo material y moral que se nos ofrecería, en un centro después de cobrar los obreros su semana ó su quincena. Toda España conoce el importantísimo núcleo de obreros que trabajan en la sociedad de Altos Hornos de Vizcaya; entre Baracaldo y Sestao, por ejemplo no hay menos de cinco mil operarios, y hemos visto quincenas donde por las ventanillas de pagos han salido para aquellos más de 375.000 pesetas.

¡Vaya un negocio para las aves de rapaña!

¡Vaya un festín para los profesionales!

¡Vaya una situación apacible para el Gobierno que tendrá que sumar á las gestiones agitadoras de Pérezagua y Pablo Iglesias la anormal situación de unos cuantos miles de obreros desesperados y desplumados!

Ya estamos oyendo los gritos de esos fanáticos por la libertad, no por la libertad bien entendida que no puede ir más allá que hasta donde ataca la del prójimo, sino para los amantes de la libertad con vistas á la anarquía, estos clamarán ¡ya somos mayores de edad! ¡que cada uno haga lo que le parezca de su dinero! Estas y otras frases gordas no pueden ser aceptadas ni por principios que impone el orden social, ni siquiera ser tomados en consideración por el Estado cuya función tutelar es indiscutible: es más aún, es obligatoria. ¡Medrados viviríamos si no existiesen esos frenos sociales llamados ley, código, juez y guardia civil, que *cohibe nuestra libertad*, pero que hace respetar la libertad ajená, que establece el equilibrio y obliga á cumplir la ley.

Mil argumentos podríamos emplear tratando de probar lo falso del que se utiliza cuando se sostiene que cada uno puede hacer de su dinero lo que quiera, pues la misma ley pone coto al prójimo y al que padece una perturbación mental que le induce á tirar su dinero por la ventana.

No nos convence tampoco la réplica que hemos oído muchas veces, cuando hemos mostrado nuestro enojo por el juego, cual es, la de que el jugador juega aunque se lo prohiban; el que busca y husmea donde se juega, no es el caballero honorable que juega en el círculo á que asiste, el que busca el juego es el tahur y contra este nadie puede dolerse de que el código era duro, inexorable. Nuestra experiencia en la vida nos ha hecho ver que de cien personas que juegan, noventa por lo menos, se entregan al vicio que que lo encuentran fácil, y se les brinda sin obstáculos: es decir que regularmente si hay juego en el centro donde habitualmente concurren, juegan; sino no buscan la chirlata ni el garito.

Los resultados desastrosos á que el juego conduce, de todos son conocidos: el hombre laborioso una vez entregado al funesto vicio, deja el trabajo por el tapete verde; el padre honorable, amante y amparador de su familia, se hace discolo, uraño, y egoísta; ni le preocupa el porvenir ni le sustraen de su obsesión los afectos familiares, desmorona su renta primero, luego gasta el capital y engarzado por la terrible cadena del desquite, pierde primero el dinero, después la noción de la propiedad, luego la honra, después la libertad; cuántos se hicieron ricos con el juego? poquitos ó ninguno ¿cuantos se vieron en la miseria y en la cárcel por el juego? muchos casi todos los que no supieron detenerse á tiempo.

Ya se ha dado el primer paso para legalizar la inmoralidad del juego, pues el decreto proponiendo la reglamentación ya tiene estado parlamentario.

Ya somos felices con tan sabia medida.

Ya toda España es Montecarlo. X y Z.

Suscripción Nacional

á favor de los damnificados en el incendio del pueblo de Huerta de Rey.

Recaudado en la Contaduría de fondos de la Excm. Diputación provincial:
PESETAS
Suma anterior 61.850'76

Contaduría provincial

Ayuntamiento y vecinos de Villamayor de Treviño. 51
Id. id. de Hoyales de Roa. 180
Id. id. de Tamarón. 58'25
Id. id. de Presencio. 50

Sociedad Protectora Obrera de idem. 10
Los vecinos del mismo pueblo. 62'75

Círculo Católico de Obreros.

D. Andrés Mena, párroco de Villaseca la Solana. 2
Sindicato Agrícola de La Quintana de Rueda. 32'70

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros del Ferrol. 50

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Vitoria. 250

Casa de don Isidro Plaza D. Tomás Ibeas, de Hurones. 2

Banco de Burgos

D. Gregorio Barriuso, participación de una peseta en el núm. 7.309, para el sorteo de 1.º de abril.

Diario de Burgos

Ayuntamiento y vecinos de Quintanilara. 50

D. Eugenio Ibeas Ibeas, de Hurones. 5

EL CASTELLANO

Sr. Párroco y vecinos de Quintanilla del Monte en Rioja. 47

Total. 62.731'46

Puntos en los cuales se reciben donativos:

Casas de Banca de los señores Plaza y Fernández-Villa, Redacciones de los diarios locales, Contaduría de fondos provinciales y Círculo Católico de Obreros.

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres
Lain-Calvo 8. 1.º

Comisión Provincial

Sesión del sábado

Preside el señor Fuente y asisten los señores Hortigüela, Val, González, M. de la Cuesta y de Sebastián adoptándose los siguientes acuerdos.

Que por la Dirección de Obras públicas provinciales se proceda á la formación del proyecto de habitación de los puestos de Sedano.

Informar que procede estimar el recurso de don Santiago Ruiz contra un acuerdo del ayuntamiento de Tapia, por el que se le requiere para que destruya la obra que ha ejecutado en terreno del común.

Que se devuelvan los depósitos de fianza, á los contratistas de los cantones subastados para el servicio de bagajes.

Admitir á don Miguel Hidalgo la renuncia que presenta de los cargos de presidente y vocal de la Junta administrativa de San Felices del Rueda.

Desestimar la reclamación de don Francisco Martínez, contra las listas de electores para compromisarios de la Junta de Oteo y estimar la de don Francisco de la Fuente.

Que ingrese en el Hospital cuando por turno la corresponda Cecilia Abad García de Yudego.

Informar que procede imponer á la Compañía del Norte las multas que propone la jefatura de la 1.ª División de ferrocarriles por los choques de trenes ocurridos en Miranda los días 9 de mayo y 15 de octubre de 1917 y en Santa Olalla el 26 de septiembre del mismo año.

Admitir en el Colegio de Sordo-mudos y de ciegos á la niña Primitiva Sebastián de Pinilla de los Moros.

Devolver la fianza al contratista de carreteras, don Hermenegildo de la Fuente, de Castrillo del Val.

Informar en el sentido de que no ha lugar por ahora a dictar providencia, en los autos de interdicto de recobrar la posesión de un terreno, promovidos por don Antonio Arribas, contra el Ayuntamiento de Villahoz.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos

Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 a una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Nuevo comité para los abonos agrícolas

Seguendo la constitución de comités especiales, el señor Ventosa ha dirigido al director de Agricultura la siguiente comunicación:

«Primero. Que se constituya en Madrid un comité especial encargado de regular la importación y distribución de los abonos agrícolas.

Segundo. Que dicho comité esté integrado por dos secciones, una de representación agrícola y otra de elementos industriales relacionados con los fines de este acuerdo.

La sección primera estará presidida por V. I. y formada por un representante de cada una de las sociedades siguientes: Asociación de Agricultores de España, Asociación de Labradores de Zaragoza, Asociación de Viticultores de Navarra, Federación de Sindicatos Católicos, Cámara Agrícola de Santander, Cámara Agrícola de Valencia, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y Federación Agrícola Asturiana.

La sección segunda, también presidida por V. I., la formarán tres representantes de las industrias químicas de transformación de los productos naturales en abonos asimilables para la tierra.

Tercero. Los asuntos referentes a la importación y distribución de abonos que no requieran transformación química, serán estudiados y propuestos por la sección primera, y cuando se trate de primeras materias que exijan aquella transformación, presidirá V. I. Comisión mixta de ambas secciones formada por tres representantes de la primera y los tres que constituyen la segunda.

Cuarto. En cuanto afecte a las relaciones de este comité especial con el central á que se refiere el real decreto antes citado, se entenderá directamente V. I. con esta Comisaría general.»

LOS OBREROS CATOLICOS

El Patrocinio de S. José

Con la solemnidad acostumbrada celebraron ayer los obreros del Círculo Católico la fiesta del Patrocinio de San José.

Después de haberse preparado los obreros con una tanda de Ejercicios Espirituales, dedicaron todo el día de ayer á festejar la fiesta de su Patrono.

Por la mañana, en las misas de comunión que celebraron los M. I. señores don Francisco G. Mayo, penitenciario don Félix Arrarás, magistral y don Eugenio Ortega, los obreros se acercaron en masas compactas á la fuente de vida, estando mezclados en este acto, con los obreros del mañana, que llenaban las naves de la derecha, los niños y las niñas, que ocupaban la nave izquierda constituyendo esta fusión familiar, una de las notas más simpáticas de la grandiosa fiesta.

El Orfeón dirigido por el señor Artola, entonó sendas composiciones durante la misa.

El disparo de bombas y cohetes anunció á todo Burgos que comenzaba á las diez y media la misa solemne. Oficiaron de preste, diácono y subdiácono, respectivamente, los señores don José Ortega, canónigo secretario de Cámara del arzobispado, don Valentín Sáiz Ruiz y don Pedro Mingo, profesores de la U. P.

El pánegirico estuvo á cargo del Reverendo P. Maurilio Pinacho, S. J., ya conocido por el público de Burgos.

A las doce se puso en marcha la solemne procesión para trasladar la imagen de San José al Círculo, presidiendo de preste el coadjutor de San Cosme y San Damián don Francisco Díez y cerrando la comitiva la música del regimiento de la Lealtad que ejecutó las más brillantes piezas de su extenso repertorio.

Una multitud inmensa presenció el paso de la procesión.

En el salón de actos del Círculo se procedió á la distribución de los premios que según tradicional costumbre, regala el digno presidente señor Jalón.

Los números correspondieron á los siguientes:

De diez pesetas.—Número 3 Pablo Ortega, 174 Sebastián Santamaría, 224 Miguel Hortigüela, 305 Félix Fernández, 401 Andrés Castillo, 552 Eusebio García, 675 Francisco Alvarez, 749 Ildefonso Díez.

De cinco pesetas.—Número 883, Hermenegildo Zorrilla, 996 Luis Perez, 1022 José Vacas 1153 y Nicéforo González.

Entre las jóvenes obreras se repartieron premios consistentes en prendas de vestir y metálico.

Por la tarde fué grandísima la animación y alegría que reinó en la barriada obrera, donde hubo partidos de pelota, de foot-ball y otras diversiones.

En el teatro del Círculo se verificó luego una velada, tomando parte en ella los cuadros artísticos de niños y jóvenes del mismo, quienes interpretaron á la perfección dos bonitas comedias.

En resumen, un gran día para los obreros católicos y un triunfo más que añadir á los muchos obtenidos por el Círculo de Obreros en la organización de esta fiesta.

Oficiales ebanistas

se necesitan que sepan cumplir con su obligación; de sueldo mínimo 3'25 pesetas, inútil presentarse sin buenas referencias. Duque de la Victoria 19.

SALÓN PARISIANA

Mañana martes 23 de abril de 1918, GRAN ÉXITO de la notable canzonetista

(-) NIHILSA (-)

con su original y escogido repertorio. ÉXITO COLOSAL de la más célebre bailarina española

(-) NATI LA BILBAINITA (-)

Lujosísimas toilettes — Fastuoso decorado — Arte inimitable — Repertorio selecto y variadísimo — Éxito verdad —

Proyección de una magnífica película. Durante la proyección el brillante nuevo sexteto interpretará escogidas composiciones.

ECOS VARIOS

MILITARES

Destinos.—Artillería: teniente coronel don Pedro Albadalejo al tercer regimiento montado.

Comandantes, don Manuel Muniesa al id. y don Salvador Pujol al quinto batallón de posición.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Regresó de Madrid, con su distinguida esposa, el Comandante de la Guardia civil don Clemente Gutiérrez del Olmo, amigo nuestro.

—De San Sebastián vino también con su elegante esposa, el capitán don Luis Montaner.

Enhorabuena.—Ha sido ascendido á jefe de Negociado de segunda del Cuerpo de Correos con el sueldo anual de 5.000 pesetas, el administrador de esta capital don José Pérez Gutiérrez. Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Petición de mano.—Hoy, y por don Florencio García Acitores, diputada provincial por Palencia, tío del novio, ha sido pedida la mano de la encantadora y distinguida señorita Amelia Pérez Velasco, hija del que fué ilustre director de este instituto, don Genaro Pérez Villarejo, para el Oficial del Cuerpo Facultativo de Estadística, don José Sáenz García.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

—En Bárcena de Toranzo (Santander), ha sido pedida la mano de la bella y virtuosa señorita Amelia Revuelta, hija del acaudalado industrial de aquel pueblo don Justo, para el joven don Alfredo Labrador, hermano del párroco de Pampliega (Burgos) don Angeles Labrador.

En breve se celebrará el matrimonio.

CACETILLAS

Mañana, martes á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de PP. Carmelitas un solemne funeral, por la que fué dignísima presidenta de la cofradía de la Semana Devota de la Virgen del Carmen, doña Carmen Jalón (q. s. g. h.)

Se ruega á los asociados la asistencia.

Teatro Principal.

Anoche se despidió del público burgalés Conchita Uña, siendo objeto de una calurosa ovación al terminar sus típicas canciones, que interpretó con la gracia en ella peculiar.

Esta noche grandes debuts y despedida de Laura Santelmo.

EN SANTA DOROTEA

Con gran esplendor se ha celebrado en la iglesia de este Monasterio, el solemne septenario en honor de San José de la Montaña.

Desde el 15 al 21 según estaba anunciado, la iglesia presentaba un golpe de vista propio de las grandes festividades; las flores y luces profusamente renovadas á diario, adornaban el precioso altar del Patriarca San José.

Los sermones elocuentísimos que todos los días ha predicado el muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí, canónigo y director de la Asociación, han sido escuchados respetuosamente por numerosa asistencia de fieles.

Han sido estos cultos grandemente valorados con la asistencia del ilustrísima señor provisor y vicario general del Arzobispado don Emilio Rodero Reza, que se dignó un día dar la bendición con el Santísimo Sacramento, como igualmente lo hicieron los días sucesivos los M. I. Sres. D. Pedro Mendi-guren, dignidad de arcipreste; don Rafael Mur, canónigo, y algunos señores beneficiados de la S. I. C.

Se cerraron ayer estos cultos con una procesión organizada alrededor del Monasterio.

De regreso al templo subió al púlpito el M. I. Sr. Gómez Rojí, predicando con el acierto y elocuencia que los días anteriores.

TEATRO PRINCIPAL

Para mañana martes 23 de abril de 1918. A las siete y media y diez de la noche, gran éxito de la notable canzonetista

ANA KARENINE

Fenomenal éxito estupendo

del célebre cantante cómico parodista, predilecto de todos los públicos

Alfredo Chimenti y Rosa Villa

en sus nuevas y originales creaciones.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS.

La Junta provincial de Subsistencias, en sesión de 20 del actual tomó los siguientes acuerdos:

1.º Cumpliendo lo dispuesto en la Real Orden de 11 del corriente, fijar el precio máximo en almacén y sobre vagón de 44 pesetas para los 100 kilos de trigo; el de 55 pesetas para los cien de harina, y que el kilo de pan no exceda, por ningún concepto, ni en caso alguno, mientras subsistan estos precios, del de 55 céntimos. Publicar á los efectos de publicidad de este acuerdo, una circular en el Boletín Oficial.

2.º Hacer constar en acta su sentimiento por el fallecimiento de su vocal señor don Atanasio María Quintano, y nombrar en la vacante producida, á don Luis Lavín. Asimismo, designar para el cargo de vocal de la Junta Administrativa de Hacienda, al vocal de la Junta señor jefe de los trabajos Estadísticos de esta provincia, vacante aquí por fallecimiento del señor Quintano.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º MADRID

HERNIAS (quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de Invencción en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en BURGOS, HOTEL NORTE Y LONDRES, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL junio, agosto, octubre y diciembre.

DE LA ALCALDÍA

El señor alcalde recibió ayer un telegrama del de la Coruña, que se encuentra en Madrid gestionando la concesión de impuestos en favor de aquel Ayuntamiento, solicitando una de sus gestiones el de Burgos por estimar así de mayor eficacia, su labor.

El señor Gutiérrez Moliner reunió esta mañana á las doce á los tenientes de alcalde, para tratar del asunto, quedando este pendiente de una conferencia telefónica que se habrá celebrado esta tarde, á los efectos de si procede su traslado á Madrid.

Se ha telegrafiado al diputado don Aurelio Gómez, que fué quien presentó la solicitud del Ayuntamiento de Burgos referente á los impuestos, para que con ferencia con los representantes en Cortes de la Coruña y comuniquen el resultado.

PARISIANA.

En este teatro debutaron el sábado dos artistas Nihilisa canzonetista y Nati la Bilbainita, célebre bailarina. Ambas fueron muy aplaudidas por la distinguida y numerosa concurrencia que asistió á todas las sesiones.

Merece especial mención el trabajo la bilbainita quien con sus originales danzas, se hizo aplaudir constantemente.

Este número ha de llevar á Parisiana numeroso público puesto que constituye una de las más grandes atracciones de actualidad.

Los ex-ferroviarios Manuel Eguiluz Aguinaga, Amaico Antón Martín y Eugenio Albillos del Val, se presentarán en las oficinas del Gobierno militar de esta Plaza para un asunto que les interesa.

TIENDA ASILO

En el día de hoy se han distribuido 374 raciones. Doña F. P. ha hecho á esta Tienda Asilo un donativo de 5 pesetas en memoria de su hijo.

La Junta en nombre de los pobres les da las más expresivas gracias.

Interesante

En el comercio de M. García sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Óptico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Nota.—Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44. 639.

Español, números 8 y 19.

Agua de Villaza

Insustituible para mesa, infalible para el estómago; de venta en farmacias y droguerías; depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VÍAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 ecotómica.

Lain-Calvo, 16.º

Abonos minerales

NITRATO DE SOSA DE CHILE, SUPERFOSFATO 18/20 por ciento y 15/17 por ciento etc. garantizados.

Los mejores y los que mayor venta y aceptación tienen son los de la "Sociedad General de Industria y Comercio de Bilbao".

Representante en Burgos y su provincia:

JULIAN DE CELAYA

Depósito central: Huerto del Rey, 25 (La Flora), almacenes.

Se compra

Papel de todas clases, así como también botellas, latas y sacos usados; José Carazo, calle de Santander número 30, fábrica de gasosas, pasando á recogerlo previo aviso.

Casa en venta

Situada en la calle de Santa Ana, número 6, con dos pisos capacs para cuatro vecinos, y cuadra. Su dueña, San Cos Cosme 23, 2.º

Leña

de encina, aserrada en trozos pequeños propia para cocinas económicas y estufas. Se vende á 4 pesetas quintal. Almacén de Carbones de M. Quiñones.

U NA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufran de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito á doña Carmen P. García, Aribau, 24 Barcelona.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

Duque de la Victoria núm. 19

LARA

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla 13 y 15.

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5.—BURGOS —

Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio es cial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA de aplicación más rápida, más cómoda y más limpia, conserva el calor hasta 24 horas.

Pídase en Farmacias y Droguerías Únicos concesionarios para España sus Colonias y Protectorados.

Barandiaran y Compañía-Bilbao

Anis Manchego



Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Enorme botín de un mes de lucha

El número de prisioneros se eleva a 117.000 y el de cañones capturados a 1.550.---La actividad decrece en Occidente.

Información de la guerra

Parte francés de la noche.

París.—Acciones de infantería y actividad recíproca de artillería en varios puntos del Somme, Avre, Oise y orilla derecha del Mosa.

Botín de un mes de lucha.

Berlín.—Al cumplirse un mes de que comenzó la ofensiva alemana en occidente se comunican los siguientes resultados obtenidos:

Desde el 21 de marzo los ingleses, franceses y portugueses perdieron sus posiciones, derrota tras derrota. El número de prisioneros hechos se eleva a 117.000.

El botín de cañones comprende más de 1.550.

No se han podido contar los millares de ametralladoras. 200 tanques ingleses cayeron en nuestro poder y otro número considerable de ellos fué destruido por el fuego de nuestros cañones.

El día 5 de abril las pérdidas inglesas se elevaban a más de 500.000 hombres. Esta cifra aumentó considerablemente en nuestro segundo victorioso ataque del río Lys, debiéndose añadir a dichas bajas las sangrientas de los portugueses y las muy elevadas de los franceses, que acudieron a los puntos de mayor peligro para prestar apoyo a los ingleses, principalmente a ambos lados del Somme, en el sector del Avre, donde abandonaron los franceses millares de hombres a nuestras tropas y emplearon sus reservas en el ataque.

Los ingleses han perdido en este mes no sólo las ganancias que obtuvieron en seis meses en el Somme y en la ofensiva de Cambrai, sino que nos devolvieron las dos terceras partes del terreno que conquistaron a costa diez y seis batallas libradas en el frente de Flandes.

Richthofen derriba su 80 avión.

Berlín.—El capitán barón Von Richthofen alcanzó, al mando de las muchas veces citada escuadrilla de caza número 11, sus victorias aéreas número 79 y 80, y el teniente Bucaler, la suya número 31.

El nombramiento de Burian

Viena.—«El Fremdeblatt», órgano oficial hablando de la sustitución del ministro Czernin por Burian, dice que ella es la muestra más clara de la firme decisión del imperio austro-húngaro de mantener en toda su firmeza las relaciones de alianza con Alemania.

Burian ofrece garantías contra toda sospecha y maniobra que supusiera cambio en la conducta seguida hasta ahora. Burian ha sido ministro desde que comenzó la guerra.

—Ha fallecido el expresidente del Consejo y presidente del Tribunal de Cuentas, barón Güend.

Ecos del Vaticano.

Roma.—Ante la insistencia con que determinada prensa, pretender afirmar que había inteligencia entre el Vaticano y los imperios centrales con motivo de la coincidencia de ciertas gestiones en favor de la paz, «L'Observatore Romano» vuelve a negar que de aquella coincidencia puede desprenderse la afirmación de inteligencia secreta con los centrales, que no ha existido nunca.

El llamamiento lo hizo el Vaticano libremente. Si algunos resultaban beneficiados con esa gestión no eran ciertamente en primer lugar los centrales.

La no respuesta de los aliados débese en primer lugar a la famosa cláusula de los tratados secretos y en segundo término al espíritu anticlerical que aun inspira las resoluciones de ciertos gobiernos.

La moral de las tropas aliadas.

Nauen.—El grave quebranto sufrido por los ingleses en recientes batallas ha determinado un empeoramiento en la moral de sus tropas. Ahora se dan muchos casos de desertión y de paso al enemigo, tan en pugna con el espíritu militar británico. En la región de Arras nuestras tropas capturaron numerosos desertores. Un sub-oficial no tuvo otro pretexto para realizar su acción que el decir que estaba harto de la guerra.

El día 18, vinieron a nuestras posiciones tres soldados del 5.º regimiento de Lancaster.

El espíritu bélico de los americanos va animismo decreciendo. En el libro de memorias de un médico yanqui, se hacen anotaciones afirmando que en repetidas ocasiones los soldados se han negado a realizar el servicio de aranzadas.

Comunicado alemán.

Berlín. Frente occidental. En los frentes de batalla, empresas de infantería. Se malograron los intentos del enemigo que tenían por objeto penetrar por el canal de La Bassee al N. O. de Bethune.

Al N. de Albert cogimos 88 prisioneros ingleses de ellos 2 oficiales. Además nos apoderamos de 22 lanzaminas y algunas ametralladoras.

Hubo actividad de la artillería en pocos sectores, y limitada en la Lorena. Al EE. de Altkirch hicimos prisioneros.

Nada nuevo que señalar en los demás frentes.

Comunicado austriaco

Viena. Oficial. Sigue la actividad de la artillería en el frente del Tirolo y en las siete aldeas.

Parte francés de las tres

París. Oficial. Rechazamos un golpe de mano enemigo, realizado por la noche al E. del Avre. Hicimos prisioneros.

Fracasó también otro golpe de mano alemán al E. de Reims.

Actividad moderada en la artillería en muchos puntos del frente.

LOTERIA

Madrid 22. En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 150.000 pesetas el núm. 21.695, Ceuta.

Con 65.000, el 1.631, Barcelona.

Con 25.000, el 22.315, Alicante.

Con 3.000 ptas., los números 20.882, 18.201, 17.547, 8.460, 5.718, 12.990, 14.273 y 21.864.

Maura dijo que se seguiría tratando de los asuntos del Consejo anterior.

Besada creía que no se trataría de los presupuestos.

Maura aseguró que el Consejo sería largo, por cuanto que a cada reunión de ministros de ahora, se llevan a estudio asuntos suficientes para tres Consejos.

Dato nos dijo que había recibido un cablegrama anunciando que el trasatlántico «Montevideo» había llegado sin novedad a la vista de New-York.

Negó que fueran exactos los informes de un periódico, según el cual nuestro embajador en Londres había comunicado que en Inglaterra reinaba pesimismo y desconfianza.

Ventosa llevaba varias propuestas relacionadas con la exportación y la importación.

El Consejo terminó después de la 1.ª. La nota oficiosa de lo tratado dado por Cambó, dice:

Ventosa trató de la necesidad de regular la exportación de vinos y de las incidencias de la importación y de la exportación.

Propuso que no se exporte nada sin la debida licencia.

Se aprobaron varios expedientes de Hacienda, Marina y Fomento, entre ellos uno sobre la distribución del crédito de obras hidráulicas.

Se trató de las conexiones entre la organización militar y las industrias de guerra.

Se acordó el nombramiento de alcalde de Madrid, que no se hará público hasta que firme el Rey el correspondiente decreto.

Asamblea agrícola.

Albacete.—Organizada por el Sindicato de Puente Abill, se ha celebrado una gran Asamblea agraria para tratar de la tasa del trigo, solicitar el abaratamiento de los abonos y la pronta construcción del ferrocarril de Requena a Chinchilla y del empalme de del Vado llano a Chinchilla.

Estuvieron representados en el acto todos los Sindicatos de la provincia.

Ecos de Barcelona.

Barcelona.—Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea Postal. Presidió el gobernador de Barcelona. El presidente de la Junta de Defensa de Barcelona, trató de la labor realizada por la Asamblea rogando al gobernador trasladara las conclusiones al Gobierno, peticiones y beneficios para la patria.

También discursaron el gobernador y el alcalde.

—La princesa Beatriz hermana de don Jaime de Borbón, acompañada de sus hijas, estuvieron en el templo de San José de la Montaña.

Varias señoras las obsequiaron con flores. El canónigo de Madrid don Diego Tortosa, pronunció sentidas palabras de salutación a las que contestó la primera.

—Hoy se reunirán los elementos que tratan de fomentar las relaciones entre España y los Imperios Centrales.

—La huelga de obreros textiles de Madrid sigue en igual estado.

La tarde en las Cortes Congreso.

Se abre la sesión a las 3.45, bajo la presidencia del señor Villanueva.

En el banco azul los señores Prieto y Alba.

Desanimación en la Cámara.

El conde de Peñaromero pide que se construya otra iglesia de igual cabida que la de San Antonio de la Florida con el fin de dedicar ésta a Museo, donde hayan de conservarse los frescos de Goya, que en dicha iglesia existen.

El señor Alba dice que llegó a un acuerdo sobre este asunto con el obispo de Madrid, hace 6 años y que procurará dar pronta solución al problema.

Seoane hace un ruego relativo a la emigración de Orense.

Azzati trata de la crisis porque atraviesa la clase obrera en Valencia, por negarse la compañía del Norte a admitir a los obreros despedidos y pregunta si el Gobierno interviendrá en esta cuestión.

El señor Maura contesta manifestando que hizo gestiones particularmente en favor de los obreros, pero que ahora no puede por carecer de medios para ello.

(Sigue la sesión).

Senado.

A las 3.40 comenzó la sesión bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul Romanones, Besada y Pidal.

Regular concurrencia.

Se da cuenta de una comunicación del Parlamento cubano, dando el pésame por el fallecimiento del señor Labra.

El señor García Lomas trata de la carestía de los piensos y medidas que cree deben tomarse para evitar el perjuicio que la tasa ocasiona a los agricultores.

Le contesta el señor Besada.

(Sigue la sesión).

BOLSA

	Día 20	Día 22
MADRID		
Interior contado	77 50	77 60
Id. fin de mes	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Amortizable	96 00	96 40
Nuevo amortizable	00 75	86 00
Banco de España	510 00	510 00
Tabacos	296 00	296 00
Banco Hipotecario	00 00	00 00
Banco Hispano Americano	00 00	00 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	00 00	00 00
Id. ordinarias	00 00	00 00
Cambios sobre París	67 00	64 50
Id. sobre Londres	18 25	17 53
Cédulas	99 15	99 15
BARCELONA		
Exterior	00 00	00 00
Nortes	55 80	56 65
Alicantes	62 76	00 00
Andaluzes	56 70	57 00
Orenses	18 80	00 00
Filipinas	154 00	154 25
Coloniales	00 00	00 00
Mercantil	00 00	00 00
Río de la Plata	52 52	00 00

OBRAS NUEVAS

«Dios está aquí» colección de pláticas y fervorines para uso de los sacerdotes que dan la primera comunión a los niños, 2 pesetas.

«La objeción contemporánea contra la cruz» conferencias culturales por el P. Graciano Martínez, agustino, 5 pesetas.

«El sindicalismo y el problema social después de la guerra» por el P. T. Rodríguez, agustino, 2 pesetas.

«Legislación civil española del matrimonio» por el Dr. J. María Gay González doctoral de Calahorra, 4,50 pesetas.

Vitalidad de Plonia por el P. Bartolomé Barreneche de las escuelas pías, 1,50.

Devocionarios, diplomas, y estampas para recuerdos de primera comunión.

De venta en la librería del Centro Católico Lain-Calvo 16, Burgos.



BANCO DE BURGOS

Habiéndose extraviado, según manifestación de la interesada el resguardo de depósito en custodia en este Banco, número 7071 expedido el 14 de agosto de 1912, comprensivo de 7 títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, importantes pesetas nominales 10.000, se hace público el hecho a los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.

Burgos 7 de abril de 1918: El secretario.—Gerardo Moreno.

LAS REVISTAS CIENTIFICAS

Hablan de un descubrimiento asombroso para extirpar los callos, ojos de gallo, juanetes y toda dureza. Según estos informes, basta aplicar tres días una mínima cantidad de UNGÜENTO MÁGICO para que la extirpación sea completa. Lo venden todas las farmacias y droguerías. Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor 45.

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas. Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

:: VERANEANTES ::

Casa capaz para dos familias, con diez camas, galerías hermosas, comedor amplio, salón, varios gabinetes, cocina económica, cuatro balcones y dos miradores, se alquila amueblada.

— PRECIO ECONOMICO —: MIRANDA, 11, PRAL.



LEGYABON Lo mejor para lavar

Platos, suelos, Toda clase de ropas blanca, negra ó color cristales etc., y sin quemar los tejidos.

Desinfectante inofensivo sin olor, no hay que enjabonar las prendas

En una hora se lava lo que con jabón se necesitan 6

PROBARLO ES ADOPTARLO

Depts. para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C. DE VENTA EN BURGOS:

Cooperativa Militar, «Las Colonias», «El Río de la Plata», Cooperativa Circulo Católico de Obreros, D. Venancio García y D. Justo Martínez.

CAJA DE AHORROS Imposiciones: al tres por ciento al año. MONTE DE PIEDAD Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

- HUCHAS DE AHORRO - (Toda el que las ve lleva una a casa, por 25 cts. al semestre) CIRCULO CATOLICO DE OBREROS Concepción 20.



Compre usted este calzado que resulta el más barato por su mucha duración. La casa que mejor y más barato vende.

VARONA. — Soportales de la Paloma, 21 y 23. — BURGOS

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Se vende papel para envolver

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD

en chocolates, cafés molidos y en grano, tes, tapiocas :-:

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Buenos Aires", capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Antonio López", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Tulio" saldrá de Barcelona, capitán don M. D. Champs, saldrá de Barcelona el 4 y el 10, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de San Juan de los Ríos

El vapor "Capitán" saldrá de Barcelona para San Juan de los Ríos, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, para San Juan de los Ríos y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "Cádiz", capitán don M. Menéndez, saldrá de Barcelona el 2 de Cádiz, en Cádiz, Casablanca, Maraga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, San Juan de los Ríos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en los puertos de embarque y pasajeros a quienes la Compañía de Alojamiento muy cómodo y trato esmerado como un acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara, etc., dirigirse al subagente de la Compañía en Burgos: JULIAN RUIZ, San Juan, 47.



Huecas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

Arquiler anual: 0'50 pesetas

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina

CIRCULO CATORCERO DE OBREROS, CONCEPCION, 25 - BURGOS

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

De la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON y LA PREDISPOSICION A CONTRAERLOS y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMON. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDIR LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sees. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'05
5'	Hemoglobina granulada	3'25
4'	Jarabe Lactofosfato de cal	2'85
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'	Id. Rabano iodado	3'25
4'50	Kola granulada	2'25
1'50	Magnesia granular efervescente (bolsa pequeña)	1'25
6'	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	3'
5'	Peptonato de hierro en gotas	3'
5'	Vino de Quina y Cacao	3'
6'	Id. Quina ferruginosa	3'
5'	Id. Hemoglobina	3'

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR

(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCROFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS debilitados, CRAN- ZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de hígado y Vaca medonías.

LEÁSE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta Principales Farmacias y Droguerías.

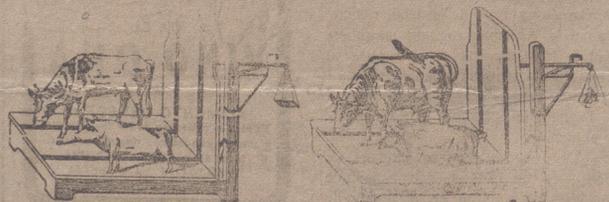
EL ENGORDE CASTELLANO DE LIRAS

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del Engorde Castellano de Liras que robustecieron, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron El engorde Castellano de Liras y continuando con ello despues, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más de doble que el segundo á los dos meses de tomar El engorde Castellano de Liras y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terrieres, caballos mulas; que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondean en sus formas, adquiriendo apetito y lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, les evita esa enfermedad que tanto les persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para ese objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar El engorde Castellano de Liras, hay ganado anémico, sin Tomando El engorde Castellano de Liras comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburos, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hace al ganado que toma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahán; en Nava de Roa, D. Sandaño Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

VELAS DE CERA
CHOCOLATES
QUINTIN RUIZ DE GAONA
VITORIA

EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Número suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceticillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, número 1. Teléfono 125. - Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota: La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador



FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONÓMICOS

Rufino S. Gonzalo

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. - BURGOS

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

DE

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C., Carifena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. - COGNAC. - CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdániz. Calera número 5, 1.ª